

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM



Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MEBI METROLOGIA BIOMEDICA S.A.
Sigla: No reportó
Nit: 900222350-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-398766-04
Fecha de matrícula: 06 de Junio de 2008
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 20 de Septiembre de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 9 B SUR 25 158
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: ccampis@mebimetrologia.com
Teléfono comercial 1: 4443511
Teléfono comercial 2: 4443511
Teléfono comercial 3: 3206324529
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 9 B SUR 25 158
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: ccampis@mebimetrologia.com

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM



Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1:
Teléfono para notificación 2:
Teléfono para notificación 3:

sbarrera@mebimetrologia.com
4443511
No reportó
No reportó

La persona jurídica MEBI METROLOGIA BIOMEDICA S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 459, otorgada en la notaría 25 de Medellín, en marzo 06 de 2008, registrada parcialmente en esta Entidad en junio 06 de 2008, en el libro 9, bajo el número 7525, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada:

MEBI METROLOGIA BIOMEDICA S.A.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta marzo 06 de 2038.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto la prestación de servicios de metrología aplicados al sector salud e industrial, calificación y validación de equipos, como actividades secundarias desarrollará la organización dirección, coordinación y puesta en marcha de eventos académicos, científicos, de entrenamiento y de capacitación, al igual que el montaje de congresos, seminarios y cursos, en cualquiera de sus facetas y se dedicará a la venta de tapabocas nacionales o importados.

Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá establecer alianzas comerciales tanto con compañías privadas como públicas nacionales o internacionales, igualmente podrá celebrar convenios, consorcios, acuerdos, contratos de franquicia (como franquiciante o franquiciado), Join Venture y demás figuras conexas, sin que ello implique limitación alguna, vinculados con el objeto social descrito anteriormente. Se establece que podrá importar o exportar bienes y servicios relacionados

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM



Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con las tecnologías afines igualmente representar empresas nacionales o extranjeras desarrolladoras de tales tecnologías o servicios inherentes a estas tecnologías.

Para llevar a efecto el desarrollo del objeto social, La Empresa podrá igualmente adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles a cualquier título: Arrendarlos; gravarlos, o limitar su dominio: tenerlos y entregarlos a título precario; dar y recibir dineros en mutuo: girar, extender, protestar, aceptar, endosar y en general negociar toda clase de títulos valores: y aceptar o ceder créditos civiles o comerciales; novar obligaciones; designar apoderados judiciales y extrajudiciales; transigir y cometerlos asuntos en que tenga o pueda tener algún interés; en general, celebrar toda especie de acto o de contrato que la ley autorice para el cumplimiento de sus fines.

Podrá, en especial, asociarse, adquirir y enajenar intereses sociales o acciones en sociedades comerciales, ejercer el derecho de retracto cuando le sea posible retraer por establecerlo así los estatutos de o las sociedades de las cuales sea socia o accionista; poseer, vender, gravar los intereses sociales o acciones que adquieran y ejercer todos los derechos que la ley y los estatutos de las respectivas compañías le confiera.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

Entre las funciones de la Asamblea de Accionistas esta la de:

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los requisitos exigidos por la ley.

Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias para el desarrollo de actividades o correspondientes dentro del objeto social, conforme al art 4 de los estatutos, y autorizar los correspondientes aportes en dinero, bienes o en servicios, proponer la liquidación de tales sociedades, derechos o acciones en ellas.

Entre las funciones de la Junta Directiva estan las de:

Autorizar previamente las operaciones que tengan por objeto:

1. Adquirir, hipotecar y en cualquier forma gravar o limitar el dominio

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del bienes raíces, cualquiera que sea su cuantía.

2. Constituir prenda sobre bienes sociales o darlos en anticresis, hacer inversiones en bienes sociales o darlos en anticresis; hacer inversiones en bienes de capital o efectuar reparaciones o mejoras de los mismos, cuando unas u otras lo impliquen, en cada caso, costos o desembolsos en cuantía igual o superior a Diez salarios mínimos mensuales vigentes al momento de la operación (10 smlv).

3. Celebrar contratos de suministro en que la compañía actúe como proveedora o beneficiaria, u otea clase de contratos que impliquen prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios, con o sin carácter de exclusividad.

4. Tomar dinero en mutuo (préstamo) en cuantía igual o superior a cien salarios mínimos mensuales vigentes (100 smlv) y celebrar, sea cual fuere su naturaleza, cuya cuantía sea o exceda de la indicada suma, excepto los relacionados con la adquisición, venta y distribución de productos fabricados o distribuidos por la sociedad, la adquisición de materias o materiales y el descuento de títulos valores o de créditos asignados de las operaciones sociales, los cuales podrá celebrar o ejecutar el gerente ilimitadamente, sin necesidad de autorización previa de la Junta.

Autorizar, por vía general, liberalidades, beneficios o prestaciones de carácter extra legal a favor del personal de la sociedad cuando estos superen diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Autorizar al Gerente para que solicite, llegado el caso, que se admita a la sociedad la celebración de concordato preventivo con sus acreedores.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM



Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	50.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	50.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:

GERENTE: Que la administración inmediata de la sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente.

SUPLENTE: En los casos de falta temporal del Gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo o cuando se hallará legalmente inhabilitado para actuar en un asunto determinado, el Gerente será reemplazado por un Suplente quien contará con todas las facultades inherentes al cargo de Gerente y de representante Legal.

FUNCIONES: Que el Gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de los estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva.

Además de las funciones generales indicadas, corresponde al Gerente:

g) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

h) Llevar a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que para tal efecto pueda hacerle la Junta Directiva.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM



Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

i) Citar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales, someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros derivados a la administración y suministrar los informes que ella solicite en relación con la sociedad y con sus actividades.

j) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como se haya llevado la gestión en la empresa.

PODERES: Como representante legal de la compañía en los procesos legales y fuera de ellos, el gerente podrá ejecutar o celebrar, sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos o en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la junta directiva o por la asamblea de accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carta para la realización de los fines de la empresa, y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma, se señala que en los casos específicos de contratación estatal se dispondrán facultades autónomas para el representante legal, sin que deba solicitar autorización a la junta directiva, El gerente queda investido de los poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contenciosas administrativas en las que la compañía la tenga interés e imponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones y créditos; dar o recibir bienes a pago; constituir apoderados judiciales, delegadas facultades, renovar mandatos y sustituciones.

Parágrafo: El representante legal de la compañía, estará facultado para realizar ofertas o presentarse ante la convocatoria o publicación de licitaciones públicas y selecciones abreviadas, sin que medie autorización previa por parte de la Junta Directiva, señalando que no existirá restricción en la disposición presupuestal de la oferta.

Se dispone que el representante legal de la Empresa, podrá disponer plenamente sobre la participación de la Empresa, en ofertas y contrataciones relacionadas con Empresas o entidades estatales que pertenezcan al régimen especial de contratación, sin que medie autorización por parte de la junta directiva.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM



Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Parágrafo: El gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado, y bajo la condición de que la compañía derive provecho de la operación.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CATALINA MARIA CAMPIS VELEZ DESIGNACION	43.182.704

Por Escritura Pública No. 459, otorgada en la notaría 25 de Medellín, en marzo 06 de 2008, registrada parcialmente en esta Entidad en junio 06 de 2008, en el libro 9, bajo el número 7525.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CLARA INES VELEZ URIBE DESIGNACION	43.040.600
---------------------------------	---------------------------------------	------------

Por Acta número 23 del 18 de abril de 2018, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 24 de mayo de 2018, en el libro 9, bajo el número 13595

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	MARIA DEL ROSARIO VELEZ RESTREPO DESIGNACION	32.205.829

Por Escritura Pública No. 459, otorgada en la notaría 25 de Medellín, en marzo 06 de 2008, registrada parcialmente en esta Entidad en junio 06 de 2008, en el libro 9, bajo el número 7525.

PRINCIPAL	CATALINA MARIA CAMPIS VELEZ DESIGNACION	43.182.704
-----------	--	------------

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 459, otorgada en la notaría 25 de Medellín, en marzo 06 de 2008, registrada parcialmente en esta Entidad en junio 06 de 2008, en el libro 9, bajo el número 7525.

PRINCIPAL	NICOLAS MEJIA CALLE	98.566.570
	DESIGNACION	

Por Escritura Pública No. 459, otorgada en la notaría 25 de Medellín, en marzo 06 de 2008, registrada parcialmente en esta Entidad en junio 06 de 2008, en el libro 9, bajo el número 7525.

SUPLENTE	CLARA INES VELEZ URIBE	43.040.600
	DESIGNACION	

Por Escritura Pública No. 459, otorgada en la notaría 25 de Medellín, en marzo 06 de 2008, registrada parcialmente en esta Entidad en junio 06 de 2008, en el libro 9, bajo el número 7525.

SUPLENTE	BEATRIZ EUGENIA VELEZ URIBE	43.058.793
	DESIGNACION	

Por Escritura Pública No. 459, otorgada en la notaría 25 de Medellín, en marzo 06 de 2008, registrada parcialmente en esta Entidad en junio 06 de 2008, en el libro 9, bajo el número 7525.

SUPLENTE	ANGEL JOSE ALZATE MEJIA	15.347.548
	DESIGNACION	

Por Escritura Pública No. 459, otorgada en la notaría 25 de Medellín, en marzo 06 de 2008, registrada parcialmente en esta Entidad en junio 06 de 2008, en el libro 9, bajo el número 7525.

REVISORES FISCALES

Por Acta No.07 del 16 de diciembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2021, con el No.40478 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM



Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL

JAIME EDUARDO RODRIGUEZ
TORRES

C.C. 98.573.155
T.P. 143366-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	986	03/09/2020	Not.26 Medellin	23579	20/10/2020	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8691

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MEBI METROLOGIA BIOMEDICA
Matrícula No.:	21-462453-02
Fecha de Matrícula:	06 de Junio de 2008
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 9 B SUR 25 158 EL POBLADO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 237 FECHA: 2022/06/10

RADICADO: 05001-31-03-015-2022-00053-00

PROCEDENCIA: JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COMERCIALIZADORA AEROMAQUINADOS S.A.S

DEMANDADO: MEBI METROLOGIA BIOMEDICA S.A.

BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: MEBI METROLOGIA BIOMEDICA

MATRÍCULA: 21-462453-02

DIRECCIÓN: CALLE 9 B SUR 25 158 EL POBLADO MEDELLÍN

INSCRIPCIÓN: 2022/07/06 LIBRO: 8 NRO.: 2273

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/10/2022 - 8:58:16 AM



Recibo No.: 0023503111

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WkdjnWjvibogMoHb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$1,356,965,956.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8691

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

